



Bucaramanga, 06 de Diciembre de 2025

Apreciados Padres de Familia:

Para realizar el proceso de Matrícula por favor tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Para realizar matrícula **es necesario que se haya realizado previamente la pre-matrícula y el diligenciamiento de la ficha de enfermería**, según las instrucciones otorgadas por la institución, la cual no garantiza el cupo si no cumple con las fechas de matrículas establecidas por el colegio para su legalización.
2. Las matrículas para el año escolar **2026** se realizarán así: **Miércoles 10 de Diciembre: Primera División, y Jueves 11 de Diciembre: Segunda División**, en el horario de **07:00 a.m a 02:30 p.m** Matrículas Extemporáneas: A partir del **Viernes 12 de Diciembre**, con recargo de **\$120.000** de acuerdo a la disponibilidad de cupos.

Miércoles 10 de Diciembre: Sección de Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°

Jueves 11 de Diciembre: Grados: 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°

Viernes 12 de Diciembre: Extraordinarias

Para acceder a la Beca debe suministrar a Comunicaciones y Mercadeo la evidencia del cumplimiento de requisitos establecidos en la Política de Becas.

3. Asistir el día asignado para la matrícula, **presentando los siguientes documentos (en físico):**

- ❖ Paz y Salvo del Colegio de donde procede (colegios privados).
- ❖ Constancia de Retiro del SIMAT impreso directamente desde el SIMAT.
- ❖ Certificado de Vacunas (Preescolar y Primaria).
- ❖ 2 Fotocopias de la Tarjeta de Identidad ampliada al 150% (a partir de 7 años).
- ❖ Registro Civil con NUIP Numérico Legible.
- ❖ Certificado o Declaración extrajuicio para estudiantes que tengan padres o madres con restricciones.
- ❖ Certificados de estudio: **Preescolar y primaria:** original del último boletín de notas, en donde se dé constancia de la promoción del estudiante. **Bachillerato:** Certificados de notas años cursados a partir de 5° primaria (no se recibe constancias, boletín de notas o informe final)
- ❖ 1 fotocopia de la cédula de ciudadanía del responsable económico ampliada al 150% (las dos caras en la misma página), legible, firmada y con huella. (no escaneada)
- ❖ Recibo de pago de matrícula y otros costos educativos. (fotocopiar donde figura el sello de la entidad recaudadora).
- ❖ Recibo de pago asociación de padres de familia (aporte voluntario, un solo aporte por núcleo familiar).
- ❖ Contrato de prestación de servicios educativos, firmado por el padre, madre o acudiente del estudiante.
- ❖ Pagaré. En BLANCO firmado por el responsable económico, con huella dactilar índice derecho firmado con lapicero negro, se debe colocar dos firmas y dos huellas, una en la autorización del diligenciamiento y la otra en el pagaré). **Nota:** La firma debe corresponder a la del nombre registrado en el formato de Pagaré.
- ❖ **Cuando aplique**, entregar los compromisos adquiridos para la vinculación del estudiante, completamente diligenciados y firmados por el padre de familia o representante legal del estudiante: bilingüismo y/o empresarial.
- ❖ Recibo de pago curso de nivelación empresarial (cuando aplique).

ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADOS PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA.

Los padres de familia y responsable económico deben realizar consulta del Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, Controles para Salidas de Estudiantes y las Políticas y Procedimientos en el Manejo y Protección de Datos Personales, antes del proceso de matrícula. Estos documentos se encuentran disponibles en la página www.gimnasiosuperior.edu.co



Los requisitos para aplicar a la beca y su sostenimiento durante el año vigente, se encuentran establecidos en el Manual de Convivencia del año 2025 en el artículo correspondiente a la Política de Becas.

El Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe sugiere que solicite información del estado **ACTIVO** de los productos establecidos para el beneficio de la beca, deben estar activos durante el tiempo que requiera obtener el beneficio, acorde a lo establecido en la Política de Becas.

Si realizó algún cambio de responsable económico, documento de identidad (Registro civil a Tarjeta de Identidad) debe comunicar esta novedad a Financiera Comultrasan, ya que si no se realiza esta actualización no se podrá verificar el estado activo del producto.

Señores Padres de Familia es importante aclarar que el **responsable económico** debe ser la persona que abra o tenga el producto de ahorro en la Financiera Comultrasan, esta información debe concordar con el registro de la Pre-matricula.

COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2026

Costos Educativos (año 2026)							
Grado	Estudiantes que no cumplen los requisitos (Institucionales/Financiera Comultrasan) para el otorgamiento de la beca		Estudiantes que cumplen los requisitos (Institucionales/Financiera Comultrasan) para el otorgamiento de la beca				
	(Valor sin beca)		Beca 50%*		Beca 40%*		
	Matrícula	Pensión	Estratos 1, 2 y 3	Estrato 4	Matrícula	Pensión	Matrícula (No aplica beca)
Jardín (No aplica beca)	\$ 728,477	\$ 655,630					
Transición (No aplica beca)	\$ 716,008	\$ 644,407					
1	\$ 704,848	\$ 634,364	\$ 352,500	\$ 317,200	\$ 704,848	\$ 380,700	
2	\$ 697,064	\$ 627,358	\$ 348,600	\$ 313,700	\$ 697,064	\$ 376,500	
3	\$ 694,513	\$ 625,061	\$ 347,300	\$ 312,600	\$ 694,513	\$ 375,100	
4	\$ 694,448	\$ 625,004	\$ 347,300	\$ 312,600	\$ 694,448	\$ 375,100	
5	\$ 693,324	\$ 623,992	\$ 346,700	\$ 312,000	\$ 693,324	\$ 374,400	
6	\$ 691,077	\$ 621,970	\$ 345,600	\$ 311,000	\$ 691,077	\$ 373,200	
7	\$ 685,958	\$ 617,363	\$ 343,000	\$ 308,700	\$ 685,958	\$ 370,500	
8	\$ 684,688	\$ 616,219	\$ 342,400	\$ 308,200	\$ 684,688	\$ 369,800	
9	\$ 684,688	\$ 616,219	\$ 342,400	\$ 308,200	\$ 684,688	\$ 369,800	
10	\$ 680,592	\$ 612,533	\$ 340,300	\$ 306,300	\$ 680,592	\$ 367,600	
11	\$ 674,814	\$ 607,332	\$ 337,500	\$ 303,700	\$ 674,814	\$ 364,400	
Otros Costos Educativos				\$ 189,650			

- Los recibos de pago de matrícula se habilitarán para ser descargados desde la página web del colegio:

PASOS PARA DESCARGAR RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA Y RECIBO DE ASOCIACIÓN:

1. Ingrese a la página web de Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe (www.gimnasiosuperior.edu.co)
 2. Clic en la opción **Login**: Estudiantes/Padres de Familia
 3. Ingresar por "Gestión Académica"
 4. Ingrese los datos. Su identificador o código y su clave es: 123456
 5. Clic en Recibo matrícula. Imprimir (clic en flecha atrás.)
 6. Clic en Recibo Asociación. Imprimir (clic en flecha atrás.)
- Cuando se requiera, el colegio realizará visita domiciliaria para corroborar la información socio-económica del estudiante presentado en los soportes de la matrícula. Cuando el padre de familia reporte cambio de estrato a un nivel inferior, en todo caso será validado por medio de visita domiciliaria.
 - El pago de matrícula y costos educativos no garantiza el cupo, se debe cumplir con todo el proceso de matrícula mencionado anteriormente.

Cualquier inquietud por favor comunicarse con la oficina de Comunicación y Mercadeo al teléfono: 607 6472971 ext 101.

DIANA VIRGINIA VELASQUEZ VEGA
Rectora

AGUSTÍN FERNANDO HERRERA
Dirección Administrativa